

Quede disponible la Comuni-
dad la Union cuando que-
ra, disponiendo del local de
la Secretaria

El Alcalde
Concejal
E

Comiendo que trata asun-
tos pertenecientes a la Comuni-
dad de Herederos, he dispuesto
reunir a esta los dias que
sean necesarios, principiando
las reuniones el proximo lu-
nes 26 del actual a las diez
de su mañana. Se lo avise
a V.S. por si quita presidir
nuestras juntas.

Asi bien he de destinar
a V.S. si sierva designarme
el local de la casa de la
Villa o la Secretaria donde
ha sido costumbre celebrar
las juntas si en ello no
tiene inconveniente.

Dios que a V.S. me lo a.

Atana 24 Marzo de 1855

El Diputado

Pablo de Arana



El Alcalde de esta Villa de Salinas de Arana